



## Acta de Evaluación Lista de preseleccionados

En Osorno, a 7 de febrero de 2019, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la siguiente información:

1. Que, según Resolución Exenta N°61 del 30 de enero de 2019, que aprueba las bases de postulación del “PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA EN USO DENTRO DE CONDOMINIOS SOCIALES, ACONDICIONADOS TÉRMICAMENTE POR CALEFACTORES A KEROSENE DE TIRO FORZADO EN LA CIUDAD DE OSORNO – AÑO 2018”, desde el 31 de enero al 6 de febrero de 2019, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en la zona saturada de la Comuna de Osorno.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por una profesional de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos y una profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa de Recambio de Calefactores de la Ciudad de Osorno.
3. Que, finalizada la fecha de postulación al programa se preseleccionaron a 4 postulantes, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes por línea de calefactor. Dichos preseleccionados serán visitados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
4. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación aprobadas mediante Resolución Exenta N°61 del 30 de enero de 2019, participaron del programa 5 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.
5. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados con los postulantes preseleccionados en la presente acta.

### **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

Los preseleccionados del calefactor a kerosene modelo FFV30T, por la Comisión corresponden a:

N°	C. identidad
1	4.842.983-1
2	7.132.355-2
3	14.085.413-1
4	17.357.943-8



6. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes en las viviendas del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del programa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. Henríquez'.

---

Pamela Henríquez Loaiza  
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente  
Región de Los Lagos

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eunice Roa'.

---

Eunice Roa Roa  
Profesional Departamento Planes y Normas.  
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire- Departamento Planes y normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Los Lagos
- Publicado en Página Web: <http://cafactores.mma.gob.cl/>